

XII Jornadas de estudio GREF. Negocio y formación caminan juntos

Madrid, 14 y 15 de diciembre de 2006



Escuela
de Finanzas
Aplicadas
Grupo Analistas

GREF



Escuela
de Finanzas
Aplicadas
Grupo Analistas

El reto de Basilea II



Enrique Sánchez del Villar

15 de diciembre de 2006

GR€F



Índice

1. Introducción
2. Calendario Basilea II
3. Descripción Basilea II
4. Consecuencias y Reflexiones
5. Necesidades de Formación

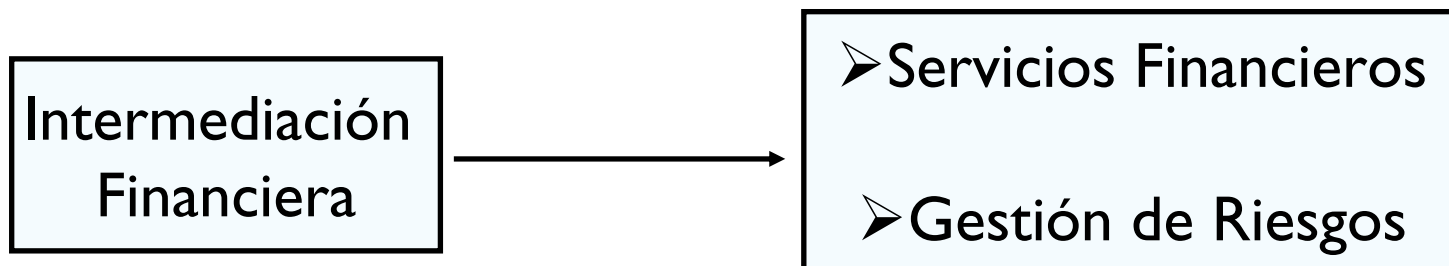


Introducción



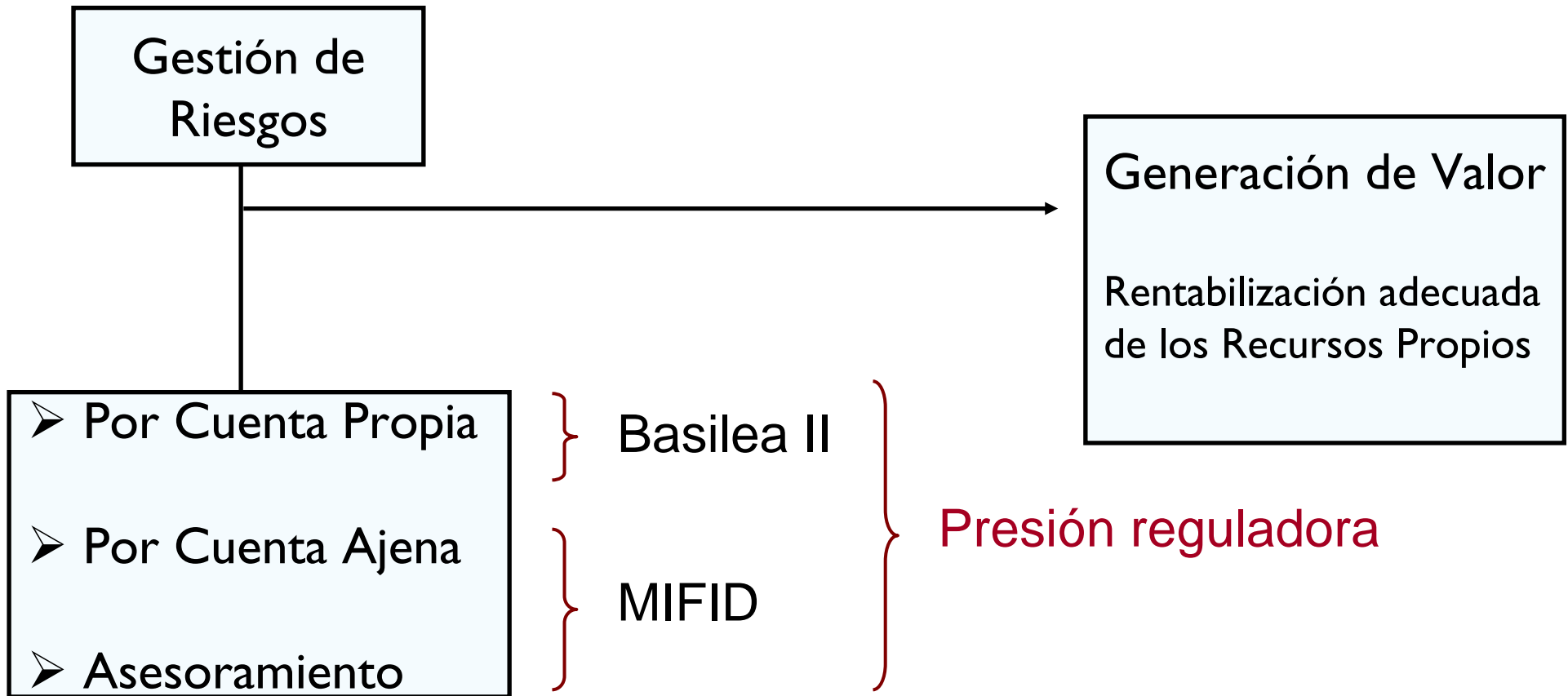
Introducción

Evolución del negocio financiero





Introducción





Introducción

Rentabilidad ajustada al riesgo

- ✓ Permite homogeneizar la rentabilidad de diferentes unidades de negocio
- ✓ Exige una buena medición de la **Rentabilidad**
- ✓ Exige una buena medición del **Riesgo**

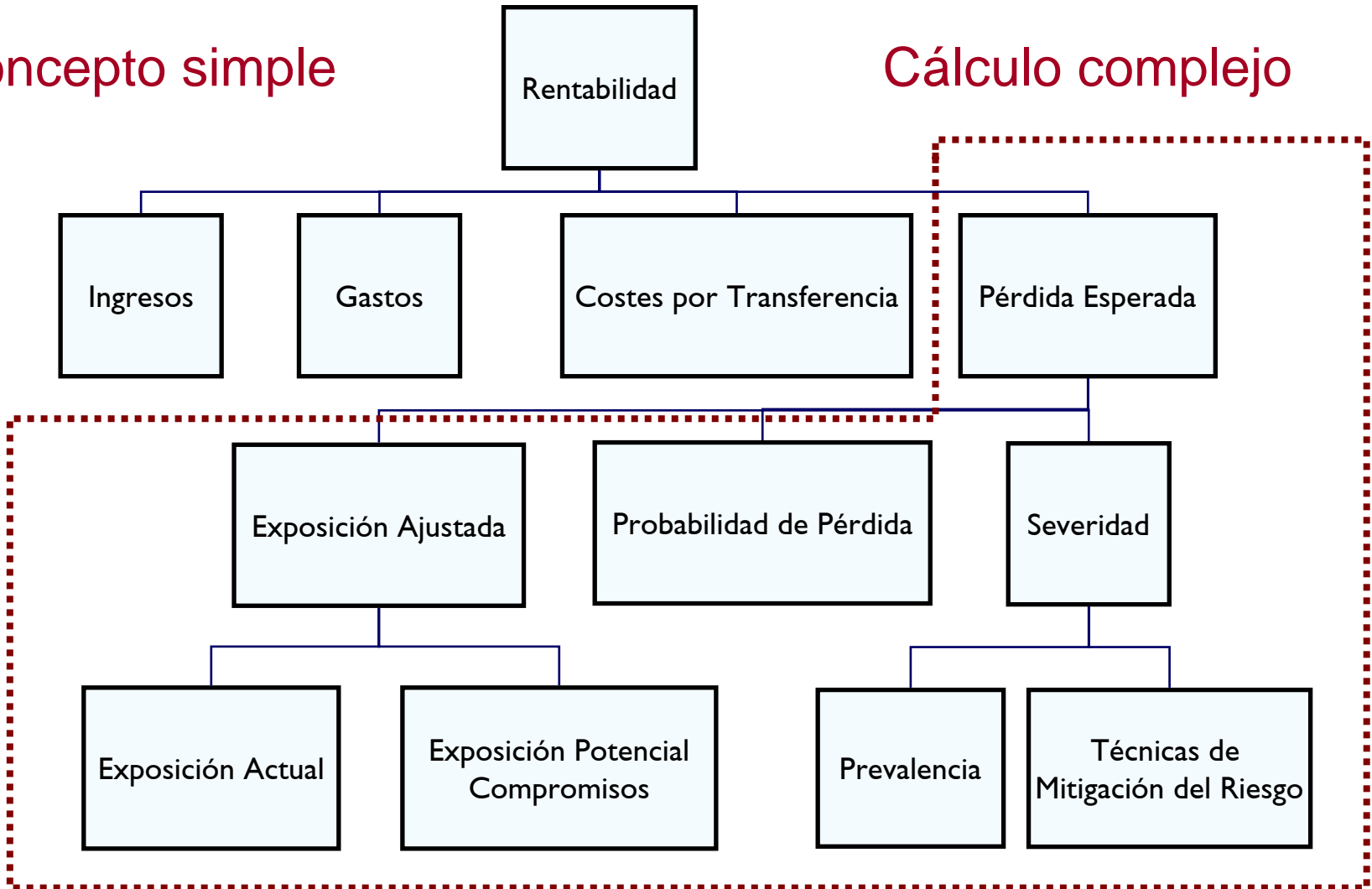
$$RAPM = \frac{\left(\begin{array}{c} \text{Resultados} \\ \text{de Gestión} \end{array} \right) + \left(\begin{array}{c} \text{Compensación} \\ \text{de Capital} \end{array} \right)}{\left(\begin{array}{c} \text{Capital en Riesgo} \\ \text{de Mercado} \end{array} \right) + \left(\begin{array}{c} \text{Capital en Riesgo} \\ \text{de Crédito} \end{array} \right) + \left(\begin{array}{c} \text{Capital en Riesgo} \\ \text{Operativo} \end{array} \right)}$$



Introducción

Concepto simple

Cálculo complejo

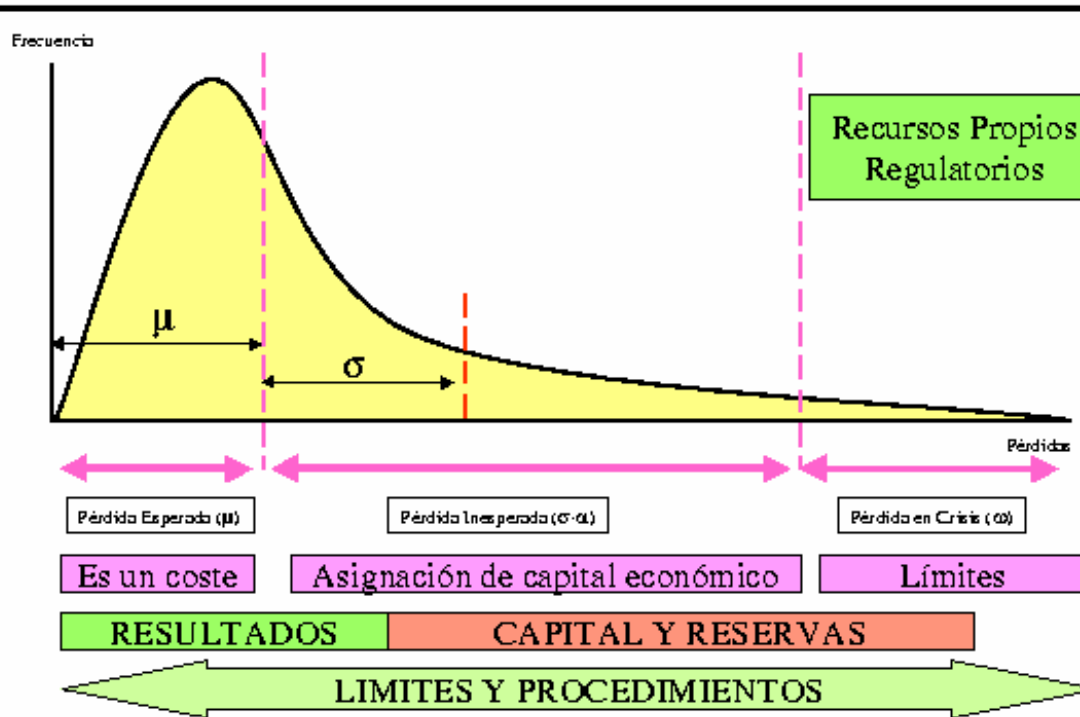




Introducción

Riesgo = Incertidumbre = Lenguaje de probabilidades

MECANISMOS DE CONTROL Y TIPO DE PERDIDA



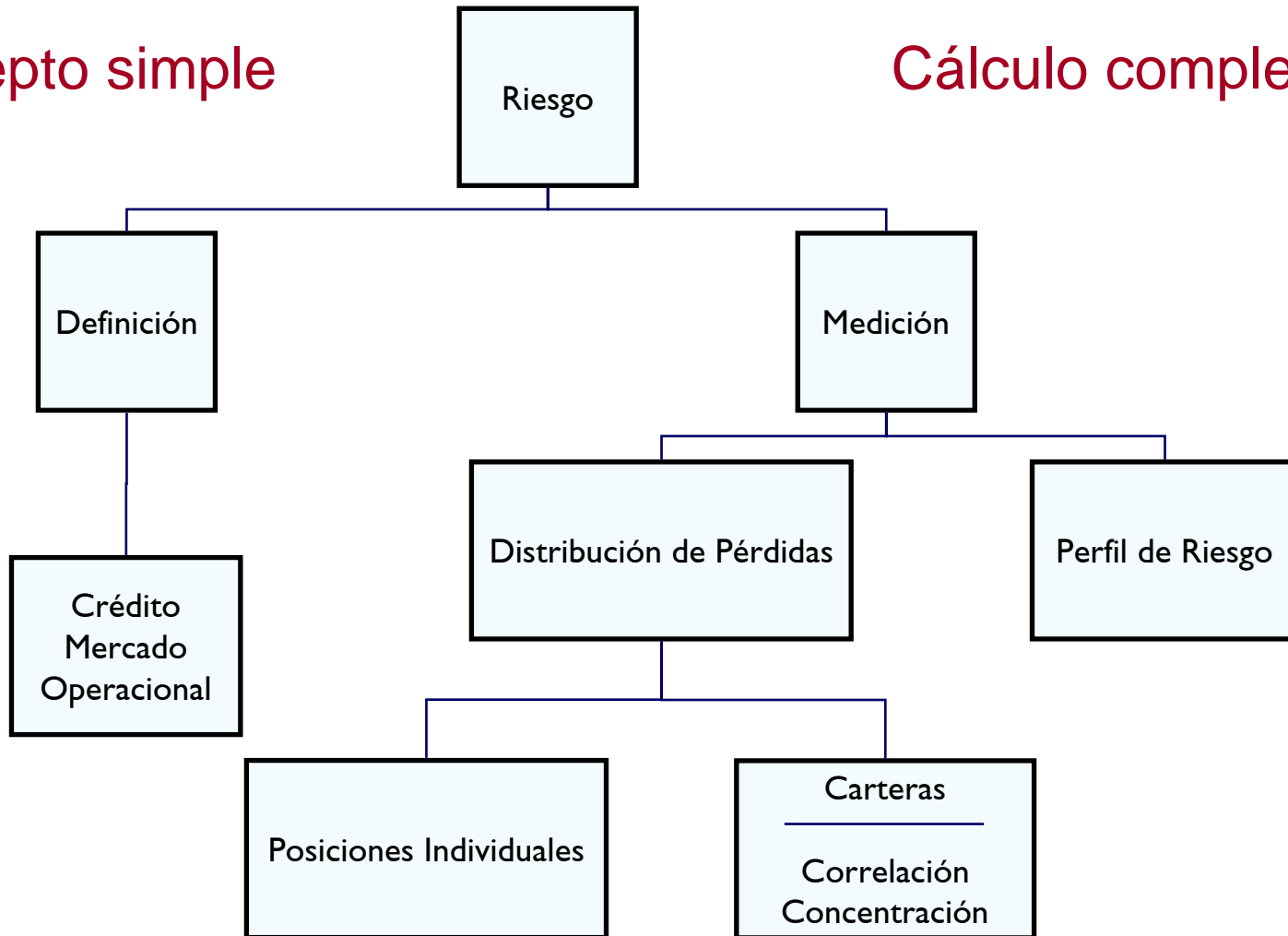
Fuente: Luís González Mosquera. Banco de España



Introducción

Concepto simple

Cálculo complejo





Introducción

Conclusión

- Basilea II incide en el centro del negocio financiero: la **gestión de riesgos**
- Hace explícito un enfoque cuantitativo: **medición objetiva del riesgo**
- Los **conceptos** son sobradamente conocidos. Los **cálculos** complejos.

Oportunidad: desarrollo de sistemas de gestión basados en **rentabilidad ajustada al riesgo**

Riesgo: Ausencia de **credibilidad**



Calendario Basilea Dos



Calendario Basilea II

Pasos previos

- Directiva: Ya está (48/2006 y 49/2006).
- Circular del Banco de España: Prevista para final de este año.

Entrada en vigor: 01/01/2007

- Primera declaración de RR.PP.: Junio 2007
- Pero opción individual de retrasar la entrada un año.
- Banco de España (no oficialmente todavía) parece favorecer que todas la entidades retrasen la entrada en vigor hasta 2008. **Primera declaración en Junio 2008.** Evitar la convivencia de 2 modelos.

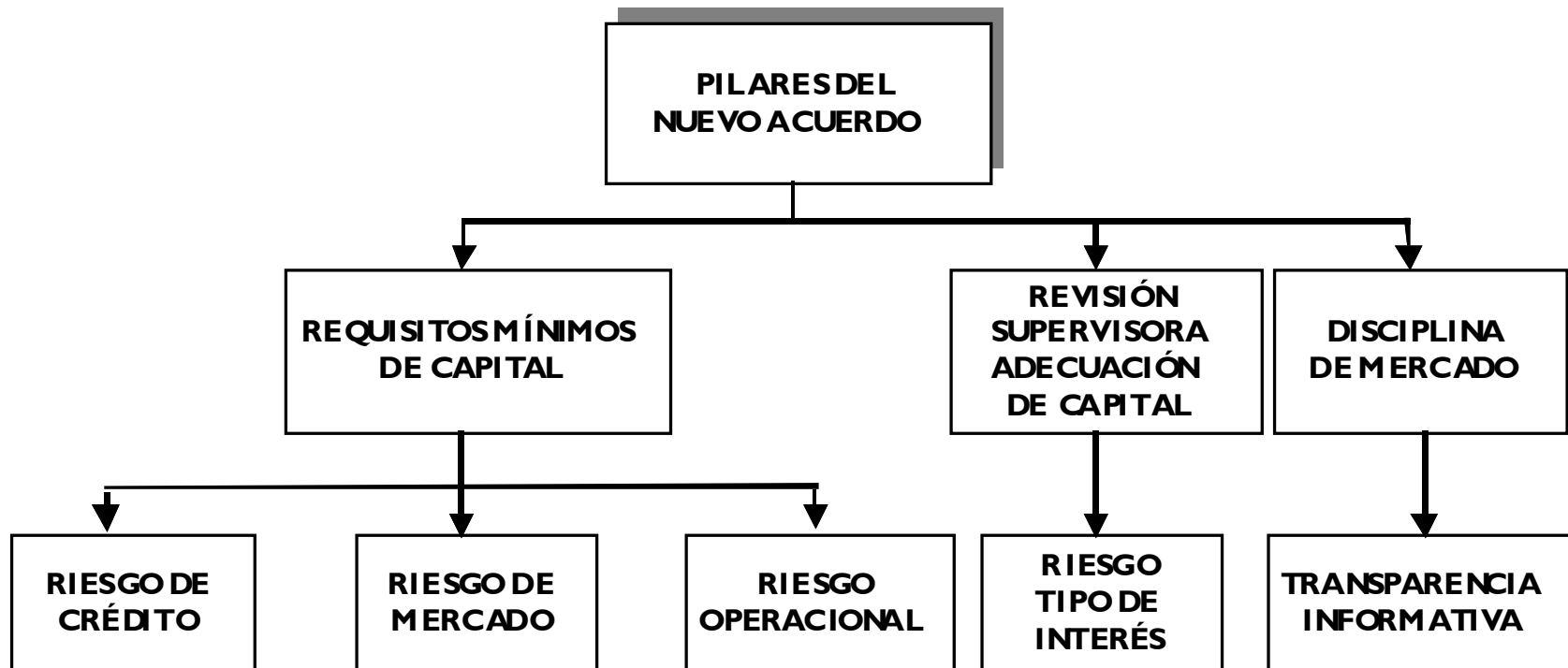


Descripción Basilea II



Descripción Basilea II

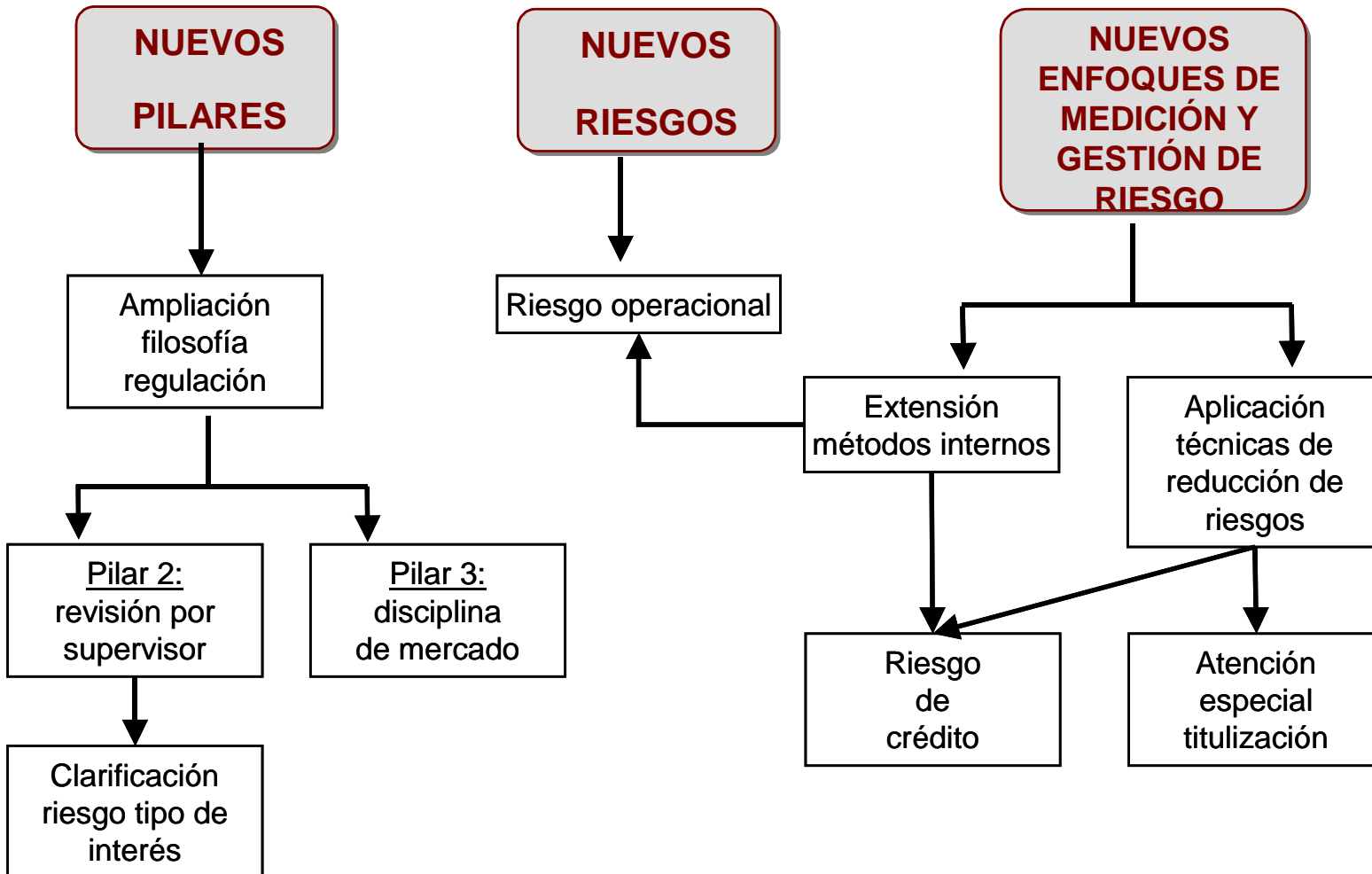
El nuevo Acuerdo de Capital de Basilea. Visión General





Descripción Basilea II

Novedades





Consecuencias y Reflexiones



Consecuencias y reflexiones

- **Mayor capacidad de discriminación de precios**
- **Modificación de atribuciones**
- **Modificación de esquemas de retribución**
- **Redefinición del modelo comercial**



Consecuencias y reflexiones

Mayor capacidad de discriminación de precios

- Hasta ahora, según evidencia disponible, **no se ha hecho mal**:
 - ✓ Se discrimina bien
 - ✓ No se discrimina bien pero existen subvenciones cruzadas
 - Entre clientes de activo y pasivo
 - Entre clientes de activo

- En el futuro
 - ✓ **Desaparición de subvención** cruzada activo – pasivo
 - Aumento de cultura financiera
 - Abaratamiento del acceso a la información (internet)
 - Presión reguladora (CNMV, MIFID...)
 - Aparición de entidades de nicho (ING...)
 - ✓ Riesgo de **selección adversa** en clientes de activo: las entidades capaces de discriminar se quedan con los clientes de menor riesgo. Las entidades incapaces con los clientes de más riesgo pero al mismo precio.



Consecuencias y reflexiones

Modificación de atribuciones

- Medición objetiva del riesgo **centralizada**
- Toma de decisiones **descentralizada**: rentabilidad ajustada al riesgo
- Definición de atribuciones basada en **cuantificación** del riesgo (pérdida esperada)



Consecuencias y reflexiones

Modificación de esquemas de retribución

La rentabilidad ajustada al riesgo como variable de medición

Problema filosófico (de gestión): en un esquema de medición objetiva del riesgo, **¿de quién es la morosidad?**

➤ De la oficina

- ✓ Eliminamos el efecto cartera (fundamento de la medición objetiva)
- ✓ No es coherente con el aumento de objetividad / reducción de subjetividad

➤ De la entidad en su conjunto

- ✓ Aparentemente más acorde con el nuevo esquema de gestión
- ✓ Riesgo de eliminar incentivos al seguimiento y recuperación

Cuadratura del círculo: Esquemas de retribución basados en rentabilidad ajustada al riesgo ex-ante que mantengan incentivos al seguimiento y recuperación.



Consecuencias y reflexiones

Redefinición del Modelo comercial

La cuenta de resultados de la oficina se nutre de:

- La oficina comercializa: Comisión de comercialización
- La oficina “vende” la posición a la central a la rentabilidad ajustada al riesgo “ex-ante”: mantiene en su cuenta de resultados la diferencia hasta el precio al cliente.
Libertad de fijación de precios: enfoque cliente vs producto
- La central gestiona el riesgo (asume, cubre, homogeneiza, tituliza...)
- La oficina realiza tareas de seguimiento y primeras fases de recuperación: Comisión de seguimiento.
¿Dónde está el incentivo? Mantiene un tramo de lo vendido



Necesidades de Formación



Necesidades de formación

Órganos de Administración y Alta Dirección

- Son los responsables de la adaptación de la entidad a Basilea II.
- Deben definir objetivos y proporcionar los medios necesarios.

Formación conceptual

- Grupo con necesidades poco cubiertas (con excepciones)

Cuadros medios y técnicos

- Son los responsables de la implantación efectiva.

Formación técnica

- Grupo con necesidades bien cubiertas



Necesidades de formación

Red comercial

- Principales usuarios (beneficiarios / sufridores) del resultado
 - ✓ Afecta precios – afecta al negocio
 - ✓ Afecta atribuciones
 - ✓ Afecta remuneraciones

Formación / venta del producto

- No requiere tecnicismos
- Cambio cultural
 - ✓ El negocio bancario es la gestión de riesgos
 - ✓ La medición del riesgo es objetiva (su percepción individual es subjetiva)

*No basta con formar a la red, hay que convencerla de las ventajas de Basilea II.
En caso contrario, riesgo de fracaso del proyecto.*